

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Anuncio de 12 de diciembre de 2019, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Huelva, Secretaría General Provincial de Turismo, por el que se notifican diversos trámites relativos a procedimientos administrativos del Registro de Turismo de Andalucía que se citan.*

Habiéndose intentado la notificación, atendiendo a lo preceptuado en el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con resultado infructuoso, de los actos administrativos en procedimientos del Registro de Turismo de Andalucía a los titulares que a continuación se citan, se realiza la misma por medio del presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la citada ley.

Acto notificado: Resolución de inscripción.

TITULAR/REPRESENTANTE	CÓD./SIGNATURA
MARÍA DE LA O RUS HIDALGO	VFT/HU/01531
ANTONIO CARDOSO GARZÓN	VFT/HU/01588
SARA GAUDENZI	VFT/HU/01669
GERLINDE EMMI LAUER DÜNKELBERG	VFT/HU/01692

Acto notificado: Resolución de cancelación de inscripción.

TITULAR/REPRESENTANTE	CÓD./SIGNATURA
MARÍA DEL CARMEN GARCÍA JIMÉNEZ	AT/HU/00056
TRACKER TOURS, S.L.L.	AT/HU/00019
JOSÉ ANTONIO OLAVARRIETA ARCOS	VFT/HU/00201
JUAN CARLOS REQUENA ABUJETA	VFT/HU/00379
LOVE TOUR CARTAYA, S.L.	AV/HU/00228
LORENZO GONZÁLEZ BOLEA	VFT/HU/01055
YOLANDA RAMÍREZ GARCÍA	VFT/HU/01301

Acto notificado: Resolución modificación de las bases de inscripción.

TITULAR/REPRESENTANTE	CÓD./SIGNATURA
JILL LOUISE BARRETT	VFT/HU/00027

Acto notificado: Resolución de desistimiento.

TITULAR/REPRESENTANTE	CÓD./SIGNATURA
ESTHER PEARSON	DRCP
GASPAR SOBRINO GUERRA	CTC-2019163309

Contra estas resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y

Administración Local, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas.

Quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Turismo de esta Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, sito en calle Jesús Nazareno, núm. 21, de Huelva, en horario de 9 a 14 horas.

Huelva, 12 de diciembre de 2019.- La Delegada, María Ángeles Muriel Rodríguez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»